

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2019

SECCION I. INFORME AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas explicativas a los Estados Financieros

SECCION II. ASUNTOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
ISD	-	Impuesto a la Salida de Divisas
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas

SECCION I
INFORME AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

Guayaquil, 30 de Mayo del 2020

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

4. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre las mismas.



A los señores Accionistas de
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
 Guayaquil, 30 de Mayo del 2020
 (Continuación)

Asuntos significativos de auditoría	Como enfocamos los asuntos en nuestra en auditoría
<p><u>Reconocimiento de ingresos</u></p> <p>El reconocimiento de ingresos por la venta de bienes y servicios por parte de la Compañía, que se constituyen en su principal fuente de generación de ingresos, se debe realizar de acuerdo a lo que establece la NIIF 15 "Ingresos procedentes de actividades con clientes".</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron en la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de Contratos • Realizamos una prueba de validación de saldos donde solicitamos la información de las transacciones de ingresos generadas en el año 2019 y procedimos para determinar el ingreso con base a las modalidades de negociaciones y comparamos con los registros contables.
<p><u>Razonabilidad en la recuperación de las cuentas por cobrar</u></p> <p>La Compañía mantiene registrado en sus estados financieros US\$ 5.118.808 correspondiente principalmente a las cuentas por cobrar con clientes locales no relacionados y relacionados, y anticipos a proveedores locales y del exterior, las cuales se concentran de acuerdo a la antigüedad en saldos por vencer y saldos vencidos.</p> <p>La Compañía para efectos de control de los saldos presentados en las cuentas por cobrar, efectúa un análisis de razonabilidad de las transacciones mantenidas a efectos de evaluar posibles deterioros en tales transacciones.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron entre otros, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enviamos confirmaciones de saldos a ciertos clientes seleccionados donde evaluamos las respuestas obtenidas y cruzamos los saldos confirmados por los clientes versus los registros contables, donde analizamos en caso de existir, las diferencias y su respectiva conciliación por parte de la Administración de la Compañía; y, para aquellas confirmaciones no recibidas realizamos procedimientos alternos, verificando los cobros posteriores. • Analizamos la razonabilidad de los saldos presentados en las cuentas por cobrar donde efectuamos una revisión crítica de la antigüedad de las transacciones y analizamos en conjunto con el área de Crédito y Cobranzas de la Compañía, la razonabilidad en la recuperación de los saldos que se presentan como parte de las cuentas por cobrar.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

5. La Administración de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

A los señores Accionistas de
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
Guayaquil, 30 de Mayo del 2020
(Continuación)

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:
- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
 - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
 - Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.
 - Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
 - Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría.

A los señores Accionistas de
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
Guayaquil, 30 de Mayo del 2020
(Continuación)

- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otros Asuntos

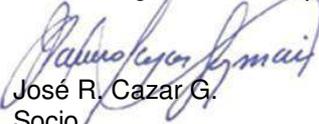
7. Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre del 2017 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual se establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, y que tal criterio deberá ser considerado para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, en específico respecto de la enmienda a la NIC 19 “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero del 2016. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por dicha Superintendencia, por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.
8. La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros de nuestro informe de auditoría sobre los mismos; la referida información fue obtenida antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas. Basados en el trabajo realizado, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre esta información.
9. Mediante Decreto No. 1017 de la Presidencia de la República del Ecuador, se ha establecido la suspensión de la jornada presencial de trabajo a partir del 17 de marzo del 2020 por la emergencia sanitaria COVID-19. Cabe mencionar, que el personal administrativo está aplicando teletrabajo (Véase Notas 1 y 33 de los estados financieros adjuntos).

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

10. De acuerdo con el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos), el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2019. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 30 de noviembre del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.


C&R Soluciones Empresariales S.A.

Firma miembro de AG AdvantEdge
No. de Registro en la Superintendencia de Compañías: SC-RNAE-2-772


José R. Cazar G.
Socio

No. de Licencia Profesional: 25013

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE del 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

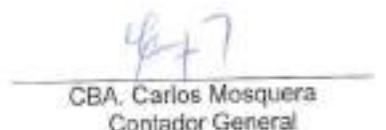
		Reestructurado (1)	
	Notas	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
ACTIVOS			
Activos corrientes			
<i>Costo Amortizado</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	226.577	15.965
Clientes no relacionadas	6	560.570	244.398
Relacionadas por cobrar	18	1.553.343	878.834
Otras cuentas por cobrar no comerciales	7	402.560	1.358.548
Activos del Contrato	10	2.165.966	-
Impuestos corrientes por recuperar	8	436.369	405.096
Inventarios	9	6.679	67.097
Obras en curso	11	753.052	1.083.941
Total de activos corrientes		6.105.116	4.053.879
Activos No corrientes			
Equipos y mobiliarios, neto	12	128.542	120.407
Propiedades de inversión	13	244.942	-
Relacionadas por cobrar largo plazo	18	1.976.279	2.044.204
Activos con derecho de uso	15	3.161	-
Inversiones en negocios conjuntos	14	1.196.266	11.831
Inversiones en asociadas	16	5.000	5.000
Otros activos	17	57.115	289.833
Activo por impuesto diferido		5.872	6.948
Total activos no corrientes		3.617.177	2.478.223
Total activos		9.722.293	6.532.102

(1) Véase Nota 31.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Carlos A. Jurado Vinuesa
Gerente General



CBA. Carlos Mosquera
Contador General

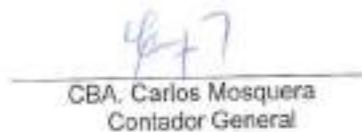
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE del 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

		<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Reestructurado (1)</u> <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
<u>PASIVOS</u>			
Pasivos corrientes			
<i>Costo amortizado</i>			
Obligaciones Financieras	19	1.885.352	708.806
Proveedores no relacionados	20	488.023	311.843
Relacionadas por pagar	18	2.413.745	585.002
Impuestos corrientes por pagar	21	63.534	9.843
Beneficios sociales	22	51.395	28.841
Pasivos por arrendamiento	15	3.589	-
Impuesto a la renta	24	75.625	39.535
Otras cuentas por pagar	23	944.453	1.414.934
Total pasivos corrientes		5.925.716	3.098.804
Pasivos no corrientes			
<i>Costo amortizado</i>			
Obligaciones financieras	19	1.634.217	1.434.541
Beneficios Definidos	25	129.754	123.197
Pasivo por impuesto diferido		36.750	-
Total pasivos no corrientes		1.800.721	1.557.738
Total pasivos		7.726.437	4.656.542
<u>PATRIMONIO</u>			
Patrimonio neto (Ver adjunto)		1.995.856	1.875.560
Total Patrimonio		1.995.856	1.875.560
Total pasivos y patrimonio		9.722.293	6.532.102

(1) Véase Nota 31.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Carlos A. Jurado Vinuesa
 Gerente General


 CBA. Carlos Mosquera
 Contador General

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

		<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Reestructurado (1)</u> <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Ingresos Operacionales	28	7.192.341	4.629.070
Costo de ventas		<u>(4.913.365)</u>	<u>(2.850.305)</u>
Utilidad Bruta		2.278.976	1.778.765
Gastos Operacionales			
Administración y Ventas	29	(1.747.325)	(1.535.841)
Gastos Financieros	30	<u>(417.740)</u>	<u>(158.744)</u>
Total Gastos Operacionales		(2.165.065)	(1.694.585)
Utilidad Operacional		113.911	84.180
Otros Ingresos, y gastos		112.887	56.720
Utilidad antes del Impuesto a la Renta		226.798	140.900
Impuesto a la renta	24	(106.502)	(32.587)
Utilidad neta del año		120.296	108.313

(1) Véase Nota 31.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Carlos A. Jurado Vinuesa
Gerente General


CBA. Carlos Mosquera
Contador General

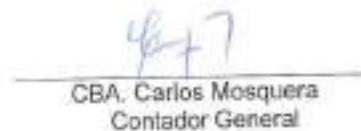
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social (1)	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	1.001.000	59.436	636.572	1.697.008
Corrección error - Ajuste cargos financieros (2)	-	-	70.239	70.239
Saldo al 31 de Diciembre del 2017 (reestructurado)	1.001.000	59.436	706.811	1.767.247
Transferencia a reserva legal	-	8.711	(8.711)	-
Utilidad Neta del Año (2)	-	-	108.313	108.313
Saldo al 31 de Diciembre del 2018 (reestructurado)	1.001.000	68.147	806.413	1.875.560
Transferencia a reserva legal	-	5.007	(5.007)	-
Utilidad Neta del Año	-	-	120.296	120.296
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	1.001.000	73.154	921.702	1.995.856

- (1) Véase Nota 27.
(2) Véase Nota 31.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Carlos A. Jurado Vinuesa
Gerente General


CBA, Carlos Mosquera
Contador General

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:		
Efectivo Recibido de Clientes	5.634.918	4.157.978
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6.923.237)	(4.059.832)
Otros ingresos (gastos), neto	42.452	(523.685)
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>(1.245.867)</u>	<u>(425.539)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de Equipos y mobiliarios, neto	12 (27.902)	(30.119)
Adquisición de inversiones en negocios conjuntos	14 (1.114.000)	-
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(1.141.902)</u>	<u>(30.119)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Financiamiento por emisión de títulos y préstamos bancarios	1.376.222	400.845
Aumento en préstamos de relacionadas y accionistas	1.222.159	-
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	<u>2.598.381</u>	<u>400.845</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo	210.612	(54.813)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	15.965	70.778
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	5 <u>226.577</u>	<u>15.965</u>

Pasan...

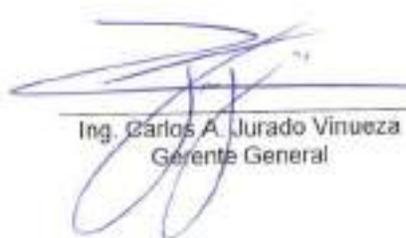
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

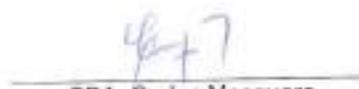
Vienen...

Conciliación de la Utilidad neta del año con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Utilidad neta del año		120.296	108.313
Partidas de conciliación entre la Utilidad neta del año con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación			
Depreciación y baja de activos fijos	12	37.481	46.015
Amortización de intangibles		-	-
Reserva de Jubilación patronal y desahucio	25	23.489	16.592
Participación de trabajadores en las utilidades	22	40.023	15.813
Impuesto a la renta corriente	24	75.625	39.535
Otras provisiones de activos y pasivos		<u>(39.558)</u>	<u>(713.545)</u>
Total de partidas Conciliatorias		257.356	(487.277)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por Cobrar		(1.557.423)	(335.563)
Inventarios		60.418	(68.804)
Gastos Pagados por anticipado y otros activos		304.739	275.129
Cuentas por pagar		(276.556)	215.765
Pasivos acumulados		(17.469)	(23.351)
Otros pasivos		<u>(16.932)</u>	<u>(1.438)</u>
Total cambios en activos y pasivos		(1.503.223)	61.738
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación		<u>(1.245.867)</u>	<u>(425.539)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Carlos A. Jurado Vinuesa
Gerente General


CBA, Carlos Mosquera
Contador General

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. Información general

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A., es una Sociedad Anónima de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en Carbo/Numa Popilio Llona, cantón Guayaquil, República del Ecuador, se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 21 de junio del 2005 y con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 05.G.IJ.0004010 del 28 de junio del 2005, recibió la aprobación de la constitución e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de agosto de 2005.

La actividad económica es: Venta al por mayor y menor de plantas de aguas residuales municipales e industriales, asesoramiento empresarial, asesoramiento y diseño de software y sistema informático, ingeniería industrial, venta al por mayor y menor de software y sistemas informáticos.

Situación del País:

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria internacional debido al brote de coronavirus. Desde el 11 de marzo de 2020, la OMS ha caracterizado la propagación del coronavirus como una pandemia y el virus vive hoy su máximo desarrollo en Europa y Estados Unidos y continuara su desarrollo en América Latina.

El efecto de la pandemia del coronavirus ha desencadenado una serie de efectos macroeconómicos negativos, la caída del precio internacional del petróleo, una posible recesión global y bloqueo internacional de fronteras, entre otros. El gobierno del Ecuador ha planteado a la fecha, ciertas medidas paliativas que permitirán atender de manera preliminar las necesidades de los ciudadanos y las empresas y enfocada en el campo de la salud. En nuestro país se prevé un impacto adverso en la economía, que deberá ser atendido por el gobierno ecuatoriano mediante medidas debidamente estructuradas que ayuden a hacerle frente a esta Pandemia y que permitan paliar el impacto económico, evitando que el déficit fiscal se incremente sustancialmente, otorgar medidas de incentivo y de ayuda a los empresarios que les permita mantener sus operaciones dentro de este nuevo contexto económico. Por otro lado, el Gobierno debe generar recursos emergentes y prioritarios que permitan encarar el problema de salud que afecta al país. La situación descrita puede comprometer de manera importante a las empresas en sus planes de crecimiento y para ciertos sectores económicos dependiendo, de su actividad, podría afectar la continuidad de los negocios como empresa en marcha.

Bajo este contexto, las medidas preliminares tomadas por la administración de la empresa se centran en el constante monitoreo del flujo de caja, optimizar los recursos controlando el gasto y estableciendo un programa de operación, cuenta además con el apoyo de sus accionistas.

En general se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo en este nuevo escenario. Tales efectos se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020.

2. Bases de la preparación de los estados financieros

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre del 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Institución.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Marco Conceptual NIC 1 y NIC 8	Marco conceptual para la información financiera Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero del 2020 1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39	Enmienda. Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los Índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

2.3 Adopción de nueva norma NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 reemplaza los conceptos de reconocimiento de arrendamientos establecidos en la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC-15 "Arrendamientos Operativos – Incentivos" y SIC-27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento". Los principales cambios se presentan en la contabilización de los arrendamientos en calidad de arrendatario, que implica principalmente lo siguiente:

- Se incorporan en el estado de situación financiera los registros de "activo por derecho de uso" y los "pasivos por arrendamiento", desde el inicio del contrato.
- El plazo del arrendamiento debe considerar si es razonablemente cierto que se ejercerá la opción de extensión o terminación del mismo, por encima de la forma legal de los contratos.

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- El activo por derecho de uso se debe depreciar en línea recta por el periodo menor entre su vida útil y el plazo del contrato; y, si se espera razonablemente ejercer la opción de compra, se debe depreciar sobre la vida útil de dicho activo.
- Los pagos de arrendamiento se descuentan a una tasa de interés implícita o incremental en el plazo del arrendamiento y se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado en el Estado de resultados integrales en el periodo remanente del arrendamiento.
- Los futuros incrementos de los pagos de arrendamientos basados a índices o tasas, no se incluyen dentro del pasivo inicial hasta que tienen efecto. Cuando se efectúan los ajustes por estas tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y se ajusta contra el activo por derecho de uso.
- Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) y de menor valor son reconocidos como un gasto en el Estado de resultados integrales.

En cuanto a la contabilidad del Arrendador, principalmente se mantienen los conceptos establecidos en la anterior NIC 17, en donde los arrendamientos se clasificaban en operativos y financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Aplicación de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2019, según lo permitido en las disposiciones de la NIIF 16, la compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas del año 2018 y determinó al activo por derecho de uso en la misma proporción del pasivo por arrendamiento el 1 de enero de 2019.

La compañía mantiene un contrato de arrendamiento vigente por el uso de un departamento para uso del personal de operaciones, cuyos plazos comprenden entre 2019 y 2021; por lo tanto, en la adopción de la NIIF 16, la compañía reconoció "Activos por derecho de uso" y "Pasivos de arrendamiento", sobre los arrendamientos que fueron considerados previamente como "operativos" bajo los principios descritos en la NIC 17. Los pasivos fueron medidos al valor presente del remanente de los pagos de arrendamientos, descontados con una tasa incremental de arrendamiento al 1 de enero del 2019.

2.4 Bases de Medición

Los estados financieros de la Institución han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Institución tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.5 Moneda funcional y de presentación

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las partidas en los estados financieros de la Institución se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Institución (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Institución.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

2.6 Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

2.7 Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Institución realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Institución se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas.

Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Vida útil de propiedad y equipos**

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

- **Vida útil de activo por derecho de uso**

Los cambios en circunstancias, tales como ajustes a la vida del contrato, ajustes al tiempo esperado de utilización del bien subyacente, podrían hacer que la vida útil fuera diferente a las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

- **Obligaciones por beneficios por retiros del personal**

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.9 Activos y Pasivos financieros

2.9.1 Clasificación

Los cambios contenidos en la NIIF 9 relacionados con la clasificación o medición de pasivos financieros atribuidos a cambios en el riesgo de crédito del emisor, no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que los pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 se miden al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “costo amortizado”, y “valor razonable con cambios en resultados”. Los pasivos financieros se clasifican en la categoría de: “costo amortizado”. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar activos y pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “costo amortizado” y “valor razonable con cambios en resultados” y mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría “costo amortizado”.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) se miden a valor razonable con cambios en resultados y sus pérdidas o ganancias se reconocen en el resultado del periodo a menos que la Compañía haya elegido presentar las ganancias y pérdidas de estas inversiones en otro resultado integral.

(b) Costo amortizado

Activos Financieros: Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Pasivos Financieros: Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

2.9.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

b) Medición inicial

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

c) Medición posterior

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:**

Corresponden a las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones), los cuales se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, mediante la valoración del ajuste de valor neto de los activos de la participada usando el método de participación. Los rendimientos son reconocidos en el resultado del ejercicio o intereses devengados.

- **Costo amortizado:**

Activos Financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Cuentas por cobrar comerciales: Son importes pendientes de cobro a clientes relacionados y no relacionados de la Compañía realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos entre 30 y 60 días.

2.9.3 Deterioro de activos financieros

La compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los activos financieros son evaluados con indicadores de deterioro al final de cada ejercicio. Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros han sido impactados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas de un deudor o grupo de un cliente.
- Incumplimiento en los pagos contractuales de los clientes
- Probabilidad de que el cliente entrara en quiebra o una reorganización financiera.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado integral.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultado integral.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce en el estado de resultado integral.

Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en un modelo de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) o deterioro en un lapso determinado. A cada factura/documento se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula desde un modelo involucrando variables sociodemográficas y de comportamiento interno.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no ha registrado provisiones para pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar por cuanto no considera necesario efectuar dicho registro considerando que no mantiene ventas a crédito por su giro del negocio.

2.9.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han pagado o cancelado, o haya expirado.

2.10 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos relacionados con la importación.

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

2.11 Equipos y mobiliarios, neto

a) Reconocimiento y medición

Los equipos y mobiliarios son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los equipos y mobiliarios se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte, los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en Activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de equipos y mobiliarios, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus equipos y mobiliarios al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los equipos y mobiliarios son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Las vidas útiles estimadas de equipos y mobiliarios para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Equipos de oficina	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

c) Retiro o venta de Equipos y mobiliarios

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un equipo y mobiliario es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.12 Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.13 Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al costo al reconocimiento inicial y posteriormente al valor razonable menos las pérdidas por deterioro si las hubiere.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como equipos y mobiliarios, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas. Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como equipos y mobiliarios, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

2.14 Activos por derecho de uso

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente. Los activos comprenderán el importe inicial del pasivo por arrendamiento a valor presente, los pagos por arrendamientos realizados menos cualquier incentivo recibido, los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario y una estimación por los costos de desmantelamiento de los activos arrendados.

Los pasivos por arrendamiento comprenden el valor presente neto de los siguientes pagos por concepto de arrendamiento: pagos fijos o pagos por arrendamientos variables, garantías de valor residual, valor de opción de compra, penalizaciones derivadas de la terminación de los contratos si las circunstancias reflejan esta opción. Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, se utiliza la tasa de descuento de préstamos tomados por el arrendatario.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el plazo del arrendamiento en forma lineal.
(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía arrienda un departamento para el personal de operaciones. Los contratos de alquiler se realizan por el período de 2 años. Los activos arrendados no pueden ser utilizados como garantías para préstamos.

2.15 Inversiones en Negocios Conjuntos

Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto. Un acuerdo conjunto tiene las siguientes características:

- Las partes están obligadas por un acuerdo contractual.
- El acuerdo contractual otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo

Control conjunto: es el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Un acuerdo conjunto puede ser:

- **Operación conjunta**: Acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.
- **Negocio Conjunto**: Acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

La clasificación de los tipos de contabilización de los acuerdos es como sigue:

- **Operación conjunta**: El inversionista debe contabilizar activos, pasivos, ingresos y gastos, en función de lo establecido en el contrato.
- **Negocio conjunto**: El inversionista debe contabilizar una inversión y medirla bajo el método de participación.

La compañía reconoce el acuerdo conjunto bajo las características del negocio conjunto. Así mismo, al 31 de diciembre del 2019, la compañía reconoce su inversión en negocios conjuntos bajo el método de participación.

2.16 Inversiones en asociadas

La compañía reconoce inicialmente sus inversiones en asociadas al costo, y posteriormente es ajustada al valor neto de los activos de la participada usando el método de participación. La compañía reconoce los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión como ingresos, producto de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas después de la fecha de adquisición.

2.17 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.18 Beneficios sociales

2.18.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.18.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 7% (2018: 6.75%). Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. Además, el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la NIC 19, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.19 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.20 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.21 Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y gastos

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Tal como se indica en la Nota 1, los ingresos de la Compañía provienen de operaciones tales como: Venta al por mayor y menor de plantas de aguas residuales municipales e industriales, asesoramiento empresarial, asesoramiento y diseño de software y sistema informático, ingeniería industrial, venta al por mayor y menor de software y sistemas informáticos.

Ingresos por contratos: Los ingresos por actividades ordinarias (plantas de aguas residuales Municipales e Industriales) son contratos negociados con un cliente para la construcción de un activo o un grupo de activos, donde el cliente es capaz de especificar los elementos principales del diseño, y su política contable se basa en medir el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Reconocimiento de ingresos por avance de obra: Cuando en una obra de construcción de un activo o varios activos, existe una estimación fiable, se puede determinar las ODD (Órdenes de desempeño) sobre los diferentes rubros que asumirá la empresa en este caso, y reconocer de forma confiable los costos y gastos a los diferentes servicios que prestará, para pactar un precio en el contrato. En este punto, de acuerdo a la NIIF 15, se reconoce los ingresos cuando se haya entregado la obra y concluido con las ODD del contrato estipulado, en donde se haya transferido en su totalidad los derechos y control sobre el activo y que exista la certeza de que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho.

La modalidad de trabajo de la empresa, se ajusta a la norma contable de acuerdo al contrato efectuado con las diversas entidades. Existen situaciones en donde se da la realización del ingreso de acuerdo al avance de obra, tal como se estipula en el contrato suscrito, mismo que se reconocerá en resultados, o por concepto anticipos en el estado de situación financiera.

Provisiones, pasivos y activos contingentes: Si existiese la incertidumbre sobre la estimación de la fiabilidad, no se contabiliza el contrato dentro del alcance de la NIIF 15; en ese caso, todo anticipo recibido será manejado bajo una cuenta de pasivo por ingreso diferido. Por otro lado, en caso de existir garantías del producto o servicio, en caso de no cumplir con las características específicas de la NIIF 15 para asumir la esencia de una ODD, se reconocerá bajo el concepto de NIC 37 (provisiones, pasivos y activos contingentes).

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Debido al historial crediticio de la empresa en cuanto a los cobros de sus clientes a lo largo de sus operaciones, y en base a los análisis efectuados, no se ha dado del caso de transferir un producto o servicio que no cumpla con la calidad exigida con el cliente, por lo tanto, no fue necesario efectuar una provisión sobre garantías de productos o servicios que establece la NIIF 15, de acuerdo a los antecedentes mencionados.

Provisiones por multas y sanciones: En caso de existir multas o sanciones expuesta en el contrato por incumplimiento en cuanto a las ODD, o por tiempos establecidos en la negociación, la entidad se ve en la obligación de reconocer un pasivo dicho rubro.

De acuerdo con las revisiones efectuadas, durante los años de operación de la empresa, no ha existido una multa por incumplimiento de contrato en contra de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A., por lo tanto, no ha sido necesario efectuar una provisión sobre multas y sanciones que establece la NIIF 15, de acuerdo a los antecedentes e indagaciones mencionados.

Gastos: Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.22 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

2.23 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3. Administración de riesgos

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía.

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Marco de Administración de Riesgo

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

a) Riesgo Crediticio

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Efectivo en bancos y activos financieros

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco de Guayaquil S.A.	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
-		

Cuentas por cobrar comerciales

Las facturaciones por las ventas locales son realizadas a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

b) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades ordinarias. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La Gerencia Financiera de la Compañía es responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de la liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y monitoreando constantemente los flujos de efectivo proyectados y reales.

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 1 año	Más de 1 año
Al 31 de diciembre de 2019		
Obligaciones Financieras	1.885.352	1.634.217
Cuentas por pagar comerciales	488.023	-
Al 31 de diciembre de 2018		
Obligaciones Financieras	708.806	1.434.541
Cuentas por pagar comerciales	311.843	

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta requerimientos externos de capital.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período de balance era el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total deudas con terceros	5.131.543	3.919.502
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(226.577)	(15.965)
Deuda neta	4.904.966	3.903.537
Total patrimonio	1.995.856	1.875.560
Capital total	6.900.822	5.779.097
Ratio de apalancamiento	71,08%	67,55%

El nivel endeudamiento incrementado se debe principalmente a las emisiones de las obligaciones que la compañía realizó durante el año 2017 y 2018 para capital de trabajo, el mismo que está soportado con presupuestos y flujos proyectados de negociaciones con clientes que cubrirán dichas obligaciones, así mismo, por las deudas mantenidas con relacionadas, las cuales se originaron principalmente para financiera capital de trabajo, respaldadas con contratos y acuerdos. La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador.

4. Instrumentos Financieros

4.1 Categorías de instrumentos financieros

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	226.577	-	15.965	-
Cientes no relacionados	560.570	-	244.398	-
Cientes relacionados	1.405.093	-	508.617	-
Total activos financieros	2.192.240	-	768.980	-
Pasivos financieros				
Obligaciones Financieras	1.885.352	1.634.217	708.806	1.434.541
Proveedores no relacionados	488.023	-	311.843	-
Proveedores relacionados	1.145.384	-	306.947	-
Total pasivos financieros	3.518.759	1.634.217	1.327.596	1.434.541

4.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el valor en libros de cuentas por cobrar y pagar comerciales, obligaciones financieras, y el efectivo y equivalente de efectivo se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación a los préstamos con entidades financieras, éstos se presentan a su costo amortizado que es equivalente a su valor razonable, pues devengan tasas de interés de mercado.

5. Costo Amortizado - Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Composición:

	<u>Al 31 de</u>	<u>Al 31 de</u>
	<u>diciembre del</u>	<u>diciembre del</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1.997	1.997
Cuentas corrientes:		
Banco de Guayaquil S.A. (1)	18.867	9.124
Banco del Pichincha C.A. (1)	16.828	1.624
Banco del Pacífico S.A. (1)	188.885	3.220
	<u>226.577</u>	<u>15.965</u>

(1) Comprende al efectivo disponible que no devenga intereses. Véase además Nota 2.8.

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. Costo Amortizado – Clientes no relacionados

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Clientes locales	431.428	115.256
Clientes del exterior	150.030	150.030
Subtotal	581.458	265.286
(menos) Provisión para cuentas incobrables	(20.888)	(20.888)
Total	560.570	244.398

Durante el año 2019, tal como se indica en la nota 2, la Compañía realizó una revisión de la política de provisión por incobrabilidad de acuerdo a los requerimientos establecidos en la NIIF 9 con respecto al deterioro de activos financieros. En base al análisis realizado, la compañía ha concluido que el riesgo de pérdidas esperadas en las cuentas por cobrar comerciales es bajo, dado que la concentración del crédito se ha mantenido con clientes del sector de obras que son entregadas una vez que se han cumplido con las formalidades en cuanto a condiciones técnicas y la cartera ha sido recuperada.

La administración basada en lo indicado precedentemente, en la experiencia y situación financiera de los deudores, concluyó que su cartera no presenta indicios de deterioro significativos. A continuación, se muestra los siguientes vencimientos:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Por vencer	395.911	72.428
Vencidas:		
31 a 60 días	22.761	1.293
61 a 90 días	7.509	-
Más de 90 días	155.277	191.565
	581.458	265.286

7. Otras cuentas por cobrar no comerciales

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Anticipos a proveedores (1)	157.972	1.170.693
Facturas por emitir (2)	110.206	136.317
Empleados (3)	134.382	51.538
	402.560	1.358.548

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponden principalmente a valores entregados a proveedores locales y del exterior para adquisición de bienes y servicios asociados a las importaciones de plantas de tratamientos de aguas residuales, los mismos que se liquidan en un plazo no mayor a 90 días contra la respectiva documentación y no generan intereses. A la fecha de este informe, el saldo ya fue liquidado.
- (2) El saldo representa las provisiones de ingresos correspondientes obras o proyectos terminados al cierre del año 2019, pero que quedaron pendientes de la emisión de su factura. A la fecha de este informe, el saldo ya fue liquidado.
- (3) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo incluye principalmente US\$ 130.870, correspondiente a anticipo por comisiones de venta. No devengan intereses y se estima liquidarlos en el corto un plazo no mayor a 90 días, con la respectiva documentación soporte.

8. Impuestos corrientes por recuperar

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Retención en la Fuente IVA e IVA en compras (1)	227.145	173.644
Retención en la Fuente (2)	68.152	66.573
Crédito tributario Impuesto renta años anteriores (2)	120.716	114.033
Crédito Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) (2)	20.356	-
Iva Pagado	-	50.846
	<u>436.369</u>	<u>405.096</u>

- (1) Corresponden a valores tributarios a favor de la Compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA.
- (2) Estos valores serán compensados al siguiente año con la presentación al Servicio de Rentas Internas (SRI) del formulario 101 del Impuesto a la Renta. Véase además Nota 24.

9. Inventarios

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Inventario de equipos	6.679	18.097
Inventario en tránsito	-	49.000
	<u>6.679</u>	<u>67.097</u>

Corresponden al inventario de equipos y herramientas necesarias para las instalaciones y/o mantenimientos de plantas de aguas residuales, mismos que son liquidables con la correspondiente factura de venta. Están medidos al menor valor entre el costo y el valor neto realizable. Véase además Nota 2.10.

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. Activos del Contrato

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Activos del Contrato	2.165.966	-
	<u>2.165.966</u>	<u>-</u>

Corresponde al reconocimiento de los ingresos devengados por los diferentes contratos en los proyectos PTAR (Planta de tratamiento de aguas residuales), mismos que son determinados en función del grado de avance de la obra, descontando los intereses financieros devengados, y los anticipos recibidos y facturados de clientes. La cuenta se liquida una vez que el proyecto haya terminado. Al 31 de diciembre del 2019, los principales proyectos que quedaron vigentes fueron los siguientes: EMAPAG EP por US\$ 1.244.738, EMSABA EP por US\$ 693.666, PRONACA por US\$ 63.264, y Villas del Rey por US\$ 92.246.

Véase además Nota 2.21.

11. Obras en Curso

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Obras en curso	753.052	1.083.941
	<u>753.052</u>	<u>1.083.941</u>

Corresponden a la acumulación de valores por la importación e instalación de las plantas o para el desarrollo de los proyectos hasta que los mismos sean aprobados por el Administrador del Contrato mediante el Informe aprobatorio y luego facturados.

12. Equipo y Mobiliarios, neto

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Muebles y enseres	59.703	59.703
Vehículos	260.846	238.534
Equipos de computación	90.706	67.402
Equipos de oficina	6.795	6.795
Maquinaria y equipo	30.625	30.625
	<u>448.675</u>	<u>403.059</u>
(menos) Depreciación acumulada	<u>(320.133)</u>	<u>(282.652)</u>
	<u>128.542</u>	<u>120.407</u>

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo neto al Inicio del año	120.407	136.303
(+) Adiciones (1)	27.902	30.119
(+) Reclasificaciones (2)	17.714	-
(-) Depreciaciones del año	(37.481)	(46.015)
Saldo neto al final del año	<u>128.542</u>	<u>120.407</u>

(1) Corresponde a compras de Equipos de Computación por US\$5.590 (2018: US\$3.495), Muebles y enseres por US\$0.00 (2018: US\$ US\$4.148), Maquinaria y Equipos por US\$0.00 (2018: US\$ 4.743), vehículos por US\$22.312 (2018: US\$17.492) y Equipos de oficina por US\$0.00 (2018: US\$241).

(2) Véase Nota 17(2).

13. Propiedades de Inversión

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Inmueble	244.942	-
	<u>244.942</u>	<u>-</u>

Corresponde a un terreno recibido como dación de pago (canje) por la deuda que la compañía TALUM S.A. mantenía con SOUTHECUAMERIDIAN S.A. El inmueble corresponde a una villa de 595 m2 ubicada en la urbanización Aires del Batán, Samborondón. Las propiedades de inversión están valorados al valor razonable. Véase además Nota 2.13 y 17(3).

14. Inversiones en Negocios Conjuntos

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Inversión en negocio conjunto	1.114.000	-
(más) Ganancia por medición al VPP	82.266	11.831
	<u>1.196.266</u>	<u>11.831</u>

La compañía al 31 de diciembre del 2019, mantiene una inversión mediante la suscripción del acuerdo contractual del "Consortio Veolia Semgroup Puná". La compañía posee el 49% de participación. Véase además Nota 2.15 y 32.

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

15. Activos y Pasivos por derecho de uso

Composición:

(a) Montos registrados en el estado de situación financiera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Activo por derecho de Uso</u>		
Alquiler de Departamento	6.317	-
(menos) Depreciación acumulada	(3.156)	-
	<u>3.161</u>	<u>-</u>
<u>Pasivo por arrendamiento</u>	<u>3.589</u>	<u>-</u>
	<u>3.589</u>	<u>-</u>

(b) Montos registrados en el estado de resultados integrales:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Depreciación</u>		
Alquiler de departamento	3.156	-
	<u>3.156</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía arrienda un departamento a la compañía DERULSA S.A. para uso del personal de operaciones. Los arriendos tienen un plazo de vigencia de 2 años. Véase además Nota 2.14.

16. Inversiones en Asociadas

Composición:

<u>Entidad</u>	<u>% de participación en el capital</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor Patrimonial Proporcional Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Speech Village Latinoamerica S. A. (1)	50%	1	5.000	5.000
			<u>5.000</u>	<u>5.000</u>

(1) Actividades relacionadas al diseño y desarrollo de programas informáticos.

Los saldos se originan por la compra de acciones ordinarias y nominativas de valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América. Véase además Nota 2.16. A la fecha de este informe, la compañía asociada donde se mantiene la inversión no ha presentado operaciones comerciales.

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

17. Otros Activos no corrientes

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	
Cuentas en Participación (1)	55.258	55.258	
Depósitos en garantía	1.200	1.200	
Otros activos	657	18.014	(2)
Facturas por cobrar	-	215.361	(3)
	<u>57.115</u>	<u>289.833</u>	

- (1) Corresponde a valores aportados por parte de South Ecuameridian S.A. para participar en la figura comercial de cuentas en participación denominado Prosem, en conjunto con la empresa Promonsa S.A.

Las cuentas en participación están consideradas en los artículos del 423 al 428, de la Sección XV, de la Ley de Compañías, como una de las cinco especies de compañía mercantiles, en las cuales se especifica la figura jurídica, las obligaciones, derechos y responsabilidades.

A la fecha de este informe la compañía se encuentra analizando regularizar y/o disolver dicha participación.

- (2) Durante el año 2019, los valores correspondientes a adecuaciones para un Centro de Servidores (**DATA CENTER**), fueron reclasificados como activo fijo – equipos de computación.
- (3) Durante el año 2019, estos valores correspondientes a saldos pendientes de cobro a la compañía TALUM S.A., que fueron reclasificados a la cuenta Propiedades de Inversión, ya que ésta procedió a realizar el canje de su deuda cediendo un terreno a nombre de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. Véase además Nota 13.

18. Saldos y Transacciones con compañías y partes relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Clientes Relacionadas</u>		
Pacific Soft S.A. (1)	618.418	14.224
Controldata S.A. (2)	74.006	99.198
Industrias Biosem INDUBIOSEM S.A. (3)	370.715	56.431
Inmobiliaria Semgroup S.A.	40.604	4.336
Krofta America Latina S.A. (4)	150.000	150.030
Wnetdev S.A. (5)	143.350	143.350
EnergyControl S.A.	-	5.545
Oletnat S.A.	8.000	35.503
	<u>1.405.093</u>	<u>508.617</u>
<u>Relacionada por cobrar</u>		
Pacific Soft S.A.	-	22.814
Controldata S.A.	5.806	10.000
EnergyControl S.A.	-	163.327
Consortio sem Kwi	23.819	23.819
Krofta America Latina S.A.	2.000	2.000
Sem Holding S.A.	81	9.900
Inmobiliaria Semgroup	42.812	131.250
Wnetdev S.A. (6)	61.469	3.500
Industrias Biosem	5.046	3.607
Otras relacionadas menores	7.217	-
	<u>148.250</u>	<u>370.217</u>
Total Relacionadas por cobrar - Corto plazo	<u>1.553.343</u>	<u>878.834</u>
<u>Relacionada por cobrar - Largo plazo</u>		
Controldata S.A. (2)	610.000	610.000
Inmobiliaria Semgroup S.A. (7)	350.938	350.938
EnergyControl S.A. (8)	422.990	475.324
Sem Holding S.A. (9)	592.351	607.943
Total Relacionadas por cobrar - Largo plazo	<u>1.976.279</u>	<u>2.044.204</u>

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Proveedores relacionadas</u>		
Industrias Biosem	10.550	-
Inmobiliaria Semgroup S.A.	3.846	89.762
Pacificsoft S.A. (10)	163.200	-
Southecuameridian International	52.570	-
	<u>230.166</u>	<u>89.762</u>
<u>Relacionadas por pagar</u>		
Consolidos S.A. (11)	524.420	189.420
Southecuameridian International (11)	275.105	-
EnergyControl S.A. (11)	161.227	-
Semholding	-	5.000
Wnetdev S.A.	-	30.667
Industrias Biosem	-	36.000
Carlos Jurado Vinueza (12)	264.763	-
Eduardo Jurado Vinueza (12)	42.846	16.968
	<u>1.268.361</u>	<u>278.055</u>
Total de Relacionadas por pagar	<u>1.498.527</u>	<u>367.817</u>

- (1) Corresponde a servicios digitales y asesoría técnica por cobrar.
- (2) El saldo pendiente de cobro corresponde a servicios técnicos especializados para desarrollo de una plataforma tecnológica.
- (3) Corresponde a servicios administrativos, asesoría técnica y comercial en proyectos.
- (4) Corresponde a asesorías técnicas y logística en proyectos.
- (5) Corresponde a asesoría en desarrollo en proyectos de conectividad y tecnología.
- (6) Corresponde a préstamos para capital de trabajo, no devenga intereses y se liquida en un plazo de 6 meses.
- (7) Corresponde a anticipos efectuados para la compra del segundo piso del edificio "SEMGROUP KNOWLEDGE LAB", ubicado en Urdesa Central. No obstante, la administración de la compañía desistió de la compra de dicho inmueble, por lo cual, se suscribió entre las partes un Convenio de resolución del contrato de reserva de derechos de compra venta.
- (8) Corresponde a los anticipos efectuados para capital de trabajo, cuya liquidación será en un plazo no mayor a los 120 días, y no devenga intereses.
- (9) Corresponden a la venta de cesiones de participaciones que se mantenía en Oletnat S.A.
- (10) Corresponde a facturas por pagar por concepto de asesoramiento y soporte técnico.
- (11) Corresponde a préstamos recibidos para financiar capital de trabajo, no devenga intereses y se liquidan en 6 meses plazo.
- (12) La deuda mantenida con Carlos Jurado Vinueza, corresponde a un préstamo recibido para financiar capital de trabajo, no devenga intereses y se estima liquidarlo en el corto plazo. La deuda mantenida con Eduardo Jurado Vinueza, corresponde a facturas pendientes de pago por servicios de asesoría y representación, mismos que son liquidados en un plazo no mayor a 60 días y no devenga intereses.

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación, se detallan las principales transacciones que se efectuaron entre las relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	<u>Ventas</u>		<u>Compras</u>	
	<u>US\$</u>	<u>% Respecto al Ingreso</u>	<u>US\$</u>	<u>% Respecto al Costo Venta</u>
<u>2019</u>				
Asesoría tecnológica y empresarial, venta de licencias	548.622	8%	924.147	19%
Representación legal	-	0%	34.259	1%
Compra y venta de equipos PTAR	-	0%	375.746	8%
Promoción y publicidad	-	0%	2.500	0%
Servicios técnicos de supervisión de mantenimientos	59.371	1%	17.527	0%
Servicios administrativos	493.112	7%	-	0%
	<u>1.101.105</u>		<u>1.354.179</u>	
<u>2018</u>				
Asesoría tecnológica y empresarial, venta de licencias	226.230	5%	163.169	6%
venta de equipo	664.907	14%	-	0%
Promoción y publicidad	-	0%	21.605	1%
Servicios técnicos de supervisión de mantenimientos	72.360	2%	-	0%
Arriendo de oficinas	17.514	0%	71.837	3%
Servicios administrativos	119.314	3%	-	0%
	<u>1.100.325</u>		<u>256.610</u>	

Remuneración personal clave de la gerencia.

La administración de la Compañía incluye como miembros claves a los Directores y Gerencia General. La remuneración total por gestiones administrativas, comerciales, dirección y representación durante el año 2019 ascendió a US\$ 239.704 (2018: US\$ 437.524).

Actividades de las Relacionadas:

- **Controldata S.A.:** Prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica y administrativa a toda clase de empresa.
- **Consólidos S.A.:** Actividades de Inversiones en general
- **EnergyControl S.A.:** Venta al por mayor y menor de maquinaria y aparatos eléctricos, incluso partes y piezas.
- **Inmobiliaria Semgroup S.A.:** Actividades de administración, mantenimiento y corretaje de toda clase de bienes inmuebles.
- **SemHolding S.A.:** Actividades de adquisición de acciones y/o participaciones o derechos en sociedades en general.
- **Industrias Biosem:** fabricación de maquinaria y aparatos de filtrado o depuración de líquidos, incluso filtros de aceite, aire, gas para motores de combustión interna.
- **Wnetdev S.A.:** servicios relacionados con la industria de información y comunicación.

19. Costo Amortizado - Obligaciones Financieras

Composición:

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Porción corriente deuda largo plazo</u>		
Préstamos bancarios (1)	980.649	113.294
Emisión de Obligaciones (3)	782.543	526.314
Intereses por pagar	42.951	17.484
Tarjetas Corporativas (2)	79.209	51.714
	<u>1.885.352</u>	<u>708.806</u>
<u>Deuda largo plazo</u>		
Préstamos bancarios (1)	529.164	-
Emisión de Obligaciones (3)	1.105.053	1.434.541
	<u>1.634.217</u>	<u>1.434.541</u>

- (1) Obligaciones garantizadas con activos de propiedad de la Compañía. Un resumen de las obligaciones es el siguiente:

	% Interés		Plazo		Fecha		Saldos	
	Interés	(días)	Inicio	Vencimiento	Corriente	Largo plazo		
Banco Pichincha C.A.	10,21%	270	19/11/2019	15/8/2020	378.359	-		
Banco Pacífico S.A.	9,76%	365	22/3/2019	18/3/2022	240.030	247.756		
Banco Pacífico S.A.	9,76%	365	18/3/2019	18/3/2022	276.845	281.408		
Banco Guayaquil S.A.	11,23%	720	1/6/2017	31/5/2021	12.701	-		
Banco Guayaquil S.A.	11,23%	720	1/6/2017	31/5/2021	7.836	-		
Banco Guayaquil S.A.	9,76%	XX	12/9/2019	12/8/2020	64.878	-		
	TOTAL				980.649	529.164		

- (2) Corresponde al saldo pendientes de cancelar de las tarjetas corporativas que mantienen con: Pacificard S.A. y American Express. A la fecha de emisión de este informe, dichos montos fueron cancelados.
- (3) Corresponden a las emisiones de obligaciones autorizadas y aprobadas por la Superintendencia de Compañías con garantías generales de acuerdo al siguiente detalle:
- i) La Primera Emisión de Obligaciones autorizada y aprobada por la Superintendencia de Compañías según resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2017.00003187 del 10 de Agosto del 2017; por un monto de USD\$ 2.000.000, con el propósito de que los recursos captados fueran utilizados para capital de trabajo (90%) y para sustitución de pasivos con instituciones financieras (10%), a un plazo de 1800 días con una tasa de interés del 8% fijo anual. El saldo a pagar al 31 de diciembre del 2019 es de US\$ 1.063.782.
 - ii) La Segunda Emisión de Obligaciones autorizada y aprobada por la Superintendencia de Compañías según resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2018.00008163 del 6 de Agosto del 2018; por un monto de USD\$ 1.300.000, con el propósito de que los recursos captados fueran utilizados para capital de trabajo (90%) y para sustitución de pasivos con instituciones financieras (10%), a un plazo de 1800 días con una tasa de interés del 8% fijo anual. El saldo a pagar al 31 de diciembre del 2019 es de US\$ 823.814.

Véase además Nota 26 y 31.

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)**20. Costo Amortizado – Proveedores no relacionados**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Locales	378.387	185.578
Del Exterior	1.024.854	343.450
	<u>1.403.241</u>	<u>529.028</u>

Corresponden a proveedores de la planta de tratamiento de aguas, asesorías relacionadas con el medio ambiente, equipos y suministros de computación y de software tecnológico que se contratan para las obras que realiza la Empresa. Los mismos otorgan un crédito máximo de 180 días, y no devengan intereses.

21. Impuestos por Pagar

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	26.762	7.077
Iva en Ventas	25.970	-
Retenciones del IVA	10.802	2.765
	<u>63.534</u>	<u>9.843</u>

Estos valores fueron cancelados al mes siguiente al Servicio de Rentas Internas de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes.

22. Beneficios Sociales

Composición y movimiento:

<u>2019</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o Utilizaciones</u>	<u>Saldo final</u>
Décimo Tercer Sueldo	4.069	48.720	49.292	3.497
Décimo Cuarto Sueldo	8.516	13.066	14.515	7.067
Fondo de Reserva	443	42.363	41.998	808
Participación de trabajadores en las utilidades	15.813	40.023	15.813	40.023
	<u>28.841</u>	<u>144.172</u>	<u>121.618</u>	<u>51.395</u>

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2018</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o Utilizaciones</u>	<u>Saldo final</u>
Décimo Tercer Sueldo	4.457	52.153	52.541	4.069
Décimo Cuarto Sueldo	8.227	11.239	10.950	8.516
Fondo de Reserva	371	41.173	41.101	443
Participación de trabajadores en las utilidades	23.815	15.813	23.815	15.813
	<u>36.870</u>	<u>120.378</u>	<u>128.407</u>	<u>28.841</u>

23. Otras cuentas por pagar

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Deudas sociales IESS (1)	11.247	15.612
Anticipo de clientes (2)	523.211	1.001.710
Otras cuentas por pagar (3)	409.995	397.612
	<u>944.453</u>	<u>1.414.934</u>

- (1) Valores cancelados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social dentro de los primeros catorce días del mes siguiente.
- (2) Corresponde principalmente al anticipo recibido de los clientes: Consorcio Hidrotena por un valor de US\$ 99.500 (2018: US\$ 0.00), Emsaba EP por un valor de US\$ 115.853 (2018 US\$ 133.986), Landco Constructores S.A. por un valor de US\$ 61.120 (2018: US\$ 0.00), Urbafrent S.A. por un valor de US\$ 57.970 (2018: US\$ 0.00), Omarsa S.A. por un valor de US\$ 7.420, (2018 US\$ 140.220), cuyos proyectos se refieren a la instalación plantas de tratamiento de aguas residuales, mismos que serán liquidados con la respectiva factura de venta y devengo del ingreso, y adicional éstos no devengan intereses.
- (3) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo incluye principalmente anticipos recibidos de Drivum Capital S.A. por US\$ 150.000 y Macronivel S.A por US\$ 150.000, los mismos que fueron para financiar capital de trabajo, devengan un interés del 11% trimestral y el pago del capital al vencimiento, a un plazo de 360 días.

24. Impuesto a la Renta**1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año**

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales se compone de la siguiente manera:

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Impuesto a la renta corriente	75.625	39.535
Impuesto a la renta diferido	30.877	(6.948)
	<u>106.502</u>	<u>32.587</u>

2. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Utilidad del Ejercicio	266.822	105.419
<u>Diferencias Permanentes</u>		
Participación trabajadores	(40.023)	(15.813)
Otras rentas exentas	(13.191)	(7.686)
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	1.979	-
Gastos no deducibles	47.409	22.131
Total Diferencias Permanentes	(3.826)	(1.368)
<u>Diferencias Temporarias</u>		
Jubilación Patronal y Desahucio	17.454	6.948
Otras diferencias temporarias	22.049	-
	<u>39.503</u>	<u>6.948</u>
Utilidad Gravable	302.499	110.999
Impuesto a la renta Causado 25%	75.625	27.750
Anticipo calculado	-	39.535
Impuesto a la renta corriente	75.625	39.535

3. Impuesto a pagar

Durante el año 2019 y 2018, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Impuesto a la renta corriente	75.625	39.535
(+) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	-	26.013
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(68.151)	(86.929)
(-) Crédito tributario años anteriores	(120.716)	(93.677)
(-) Impuesto salida de capitales	(20.356)	-
Saldo a Favor del Contribuyente	(133.598)	(115.059)

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Otros asuntos – Reformas Tributarias

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno detalladas a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la renta:
- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.
- También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este. Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Se incluyen los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
 5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
 6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley. Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto. Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”: El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o
- Recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

- ✓ Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
- ✓ Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
- ✓ Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

La Gerencia se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

25. Beneficios definidos

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encontraban prestando servicios a la Compañía. A continuación, un detalle de su composición:

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Jubilación Patronal	76.724	75.697
Bonificación por Desahucio	53.030	47.500
	<u>129.754</u>	<u>123.197</u>

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Tasa de descuento	7,00%	6,75%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,50%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%

Jubilación Patronal

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	75.697	68.143
Costo laboral del servicio actual	13.225	15.240
Ajustes empleados cesados	(12.198)	(7.686)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>76.724</u>	<u>75.697</u>

Bonificación por Desahucio

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	47.500	34.396
Costo laboral del servicio actual	10.264	13.104
Ajustes empleados cesados	(9.818)	-
Otros ajustes	5.084	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>53.030</u>	<u>47.500</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

26. Emisión de Obligaciones

El 17 de mayo de 2017 la Junta General Extraordinaria de Accionistas autorizó la emisión de obligaciones hasta por un monto de US\$ 2.000.000, con el propósito de que los recursos captados fueran utilizados para capital de trabajo (90%) y para sustitución de pasivos con instituciones financieras (10%). Esta emisión de obligaciones fue aprobada mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2017.00003187 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha de agosto 10 de 2017.

El 12 de julio de 2018 la Junta General Extraordinaria de Accionistas autorizó la segunda emisión de obligaciones hasta por un monto de US\$ 1.300.000, con el propósito de que los recursos captados fueran utilizados para capital de trabajo (90%) y para sustitución de pasivos con instituciones financieras (10%). Esta emisión de obligaciones fue aprobada mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2018.00008163 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha de agosto 6 del 2018.

Las obligaciones emitidas se encuentran respaldadas por garantías generales de la Emisora, es decir, con todos sus activos no gravados, conforme lo dispone el artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía registra un valor pendiente de pago por capital de US\$ 1.887.596 (2018: US\$ 1.960.855).

27. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la compañía SOUTH ECUAMERIDIAN S.A., está conformado por 1'001.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US\$</u>
Eduardo Xavier Jurado Béjar	250.250	250.250
María Verónica Jurado Béjar	250.250	250.250
Carlos Alberto Jurado Vinuesa	250.250	250.250
Eduardo Xavier Jurado Vinuesa	250.250	250.250
	<u>1.001.000</u>	<u>1.001.000</u>

28. Ingresos Operacionales

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Asesoría tecnológica y venta de licencias de softwares	853.923	677.231
Planta de aguas residuales	5.216.517	3.177.357
Asesoramiento empresarial	100.800	211.087
Servicios administrativos y comerciales	1.021.101	563.395
	<u>7.192.341</u>	<u>4.629.070</u>

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

29. Gastos Operacionales y Administrativos

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Sueldos, beneficios sociales e IESS	282.212	295.338
Honorarios profesionales	54.745	126.683
Asesoría varias (1)	1.034.674	620.300
Depreciaciones y amortizaciones	84.510	46.015
Arriendo y alicuotas	612	86.942
Gastos de viajes	39.255	30.515
Mantenimiento y limpieza	25.398	25.170
Impuesto a la Salida de Capitales	61.136	43.547
Servicios básicos y comunicaciones	29.865	31.681
Publicidad y Mercadotecnia	-	35.591
Otros menores (2)	134.918	194.059
	<u>1.747.325</u>	<u>1.535.841</u>

(1) Corresponden a honorarios profesionales por asesoría, servicios comerciales, y de representación legal.

(2) Incluyen principalmente otros gastos de ventas, cuotas suscripciones, seguros, gastos no deducibles, impuestos y contribuciones y gastos varios.

30. Gastos financieros

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Comisiones y cargos financieros	20.009	9.449
Intereses bancarios	107.918	28.958
Diferencia tipo de cambio	5.208	3.853
Intereses financieros por emisiones de obligaciones	241.654	116.484
Intereses devengados	42.951	-
	<u>417.740</u>	<u>158.744</u>

31. Reestructuración de los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2018

A continuación, se refleja las diferencias resultantes entre la comparación de los presentes estados financieros y los previamente presentados al 31 de diciembre del 2018:

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Reestructurado</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Previamente reportados</u>
<u>Estado de situación financiera:</u>			
<u>Activo</u>			
Activos corrientes	4.053.879	-	4.053.879
Activos no corrientes (3)	2.478.223	11.831	2.466.392
Total del activo	<u>6.532.102</u>	<u>11.831</u>	<u>6.520.271</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
Pasivos corrientes (1), (2)	3.098.804	(116.650)	3.215.454
Pasivos no corrientes	1.557.738	-	1.557.738
Total del pasivo	<u>4.656.542</u>	<u>(116.650)</u>	<u>4.773.192</u>
Patrimonio (1), (2), (3)	1.875.560	128.481	1.747.079
Total del pasivo y patrimonio	<u>6.532.102</u>	<u>11.831</u>	<u>6.520.271</u>
	<u>Reestructurado</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Previamente reportados</u>
<u>Estado de resultados integrales</u>			
Ventas	4.629.070	-	4.629.070
Costo de ventas	(2.850.305)	-	(2.850.305)
Utilidad bruta	<u>1.778.765</u>	<u>-</u>	<u>1.778.765</u>
Gastos operativos	(1.535.841)	-	(1.535.841)
Gastos financieros (2)	(158.744)	46.615	(205.359)
Otros ingresos, netos (2), (3)	56.720	11.627	45.093
Utilidad antes de Impuesto a la renta	<u>140.900</u>	<u>58.242</u>	<u>82.658</u>
Impuesto a las ganancias	(32.587)	-	(32.587)
Utilidad neta del año	<u>108.313</u>	<u>58.242</u>	<u>50.071</u>

- (1) Corresponde a la regularización de intereses ganados, e intereses y costos financieros del año 2017, relacionados a la Primera Emisión de Obligaciones por un monto de US\$ 70.239. El ajuste fue reconocido con cargo a resultados acumulados durante el año 2019.
- (2) Corresponde a la regularización de intereses ganados, e intereses y costos financieros del año 2018, relacionados a la Segunda Emisión de Obligaciones por un monto de US\$ 46.411. El ajuste fue reconocido con cargo a resultados acumulados durante el año 2019.
- (3) Corresponde al ajuste del valor patrimonial proporcional de las inversiones en negocios conjuntos del resultado del año 2018 por US\$ 11.831, según el acuerdo contractual. El ajuste fue reconocido con cargo a resultados acumulados durante el año 2019.

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

32. Contratos

Contrato Civil de Suministros de Equipos, Instalación y Puesta en Marcha

Objeto del contrato: Con fecha 9 de agosto del 2018, la Compañía SOUTHECUAMERIDIAN S.A. suscribe un contrato civil con la Compañía EMSABA EP, cuyo objeto principal es la adquisición, instalación, y puesta en marcha del sistema de filtración a presión multicapa de alto rendimiento para remoción de Hierro (Fe) y Manganeseo (Mn) de la P.T.A.P de la ciudad de Babahoyo.

Precio del contrato: El monto total fijo de lo estipulado en el contrato es de US\$ 1.339.866, valor que no incluye el IVA. Este valor comprende todos los equipos, materiales, sistemas, obras civiles, listados en la oferta, así como los costos de capacitación, transporte, servicios de ingeniería, instalación, comisionado, puesta en marcha, supervisión del sistema, entrenamiento de operación y mantenimiento.

Forma de pago: La compañía EMSABA EP reconocerá anticipos de hasta el 40% de avance de obra, y el saldo posterior se cancelará en 18 meses a partir de la entrega del proyecto. Se otorgará un anticipo del 10% del valor del contrato, el valor restante se cancelará de la siguiente manera: 10% contra entrega de ingenierías, 10% contra entrega de equipamiento en sitio, 10% contra arranque del sistema y el saldo de 60% a 18 meses luego de entregar el sistema operando.

Plazo: El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados es de 210 días contados a partir de la notificación que el anticipo se encuentra disponible, tiempo en el cual el proveedor deberá haber culminado la adquisición, instalación y puesta en marcha de sistema de filtración a presión multicapa de alto rendimiento para remoción de hierro y manganeso de la P.T.A.P de la ciudad de Babahoyo.

Garantías: La compañía SOUTHECUAMERIDIAN S.A. está obligado a rendir las siguientes garantías:

- a) De fiel cumplimiento del Contrato;
- b) Buen uso del anticipo; y,
- c) Garantía Técnica

Contrato Consorcio Veolia-Semgroup Puná

La compañía SOUTHECUAMERIDIAN S.A. suscribe un contrato de conformación definitiva de un Consorcio, con la Compañía VEOLIA ECUADOR S.A., denominado CONSORCIO VEOLIA – SEMGROUP PUNA.

Antecedentes: El CONSORCIO VEOLIA – SEMGROUP PUNA fue adjudicado a la Licitación (Lic.012-2018) que realizó le empresa INTERNATIONAL WATER SERVICES (Guayaquil) INTERAGUA C. LTDA., para ejecutar el proyecto “*Diseño, construcción y operación extendida de la planta de potabilización por Ósmosis Inversa para la cabecera cantonal de la Isla Puná*”, mediante Resolución de Adjudicación N°15-2018 (Oficio EOM-GCO-08355-2018) de fecha 22 de agosto del 2018, cuyo presupuesto es de US\$ 4.729.621 (no incluye IVA), e incluye costos de financiación del proyecto y operación extendida por el periodo de 1 año, y un plazo de ejecución de 575 días calendarios entre construcción y operación, contador a partir de la firma del Contrato.

(Véase página siguiente)

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

En efecto mediante constitución de CONSORCIO VEOLIA – SEMGROUP PUNA, las partes acuerdan emprender los trabajos y operaciones específicas del mismo y participar de las utilidades y/o pérdidas de las mismas que resulten. Así mismo, los socios serán responsables para el cumplimiento de todas y cada una de las responsabilidades y obligaciones emanadas del procedimiento contractual

Plazo: El tiempo de duración del CONSORCIO VEOLIA – SEMGROUP PUNA, será de 600 días calendarios. El consorcio no podrá disolverse en ningún caso antes de que éste, hubiere cumplido con todas las disposiciones y obligaciones legales y contractuales, haya entregado a entera satisfacción de la Empresa Contratante el objeto del Contrato

Objeto del Consorcio: Ejecutar en forma única y exclusiva, el contrato adjudicado a su favor, para ejecutar el proyecto *“Diseño, construcción y operación extendida de la planta de potabilización por Ósmosis Inversa para la cabecera cantonal de la Isla Puná”*

Porcentaje de Participación: La compañía SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. posee aportes valorados por mutuo acuerdo en US\$ 1.393.952 (49% de participación), y la compañía VEOLIA ECUADOR S.A. posee aportes valorados por mutuo acuerdo en US\$ 1.450.848 (51% de participación). Las utilidades o pérdidas que correspondan serán establecidas en base a los porcentajes antes mencionados.

33. Eventos Subsecuentes

En adición a lo mencionado en la Nota 1, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de mayo del 2020), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

34. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 29 de mayo del 2020 por el Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

SECCION II

ASUNTOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

PARTE 1:

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACION
FINANCIERA SUPLEMENTARIA**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA

A los señores Accionistas de

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

Guayaquil, 30 de Mayo del 2020

1. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. al 31 de diciembre del 2019, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades, de fecha 30 de mayo del 2020, también hemos auditado la información financiera suplementaria contenida en la Parte 2 de esta Sección.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas, y comprende la aplicación de procedimientos, destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero. La información financiera suplementaria contenida en la parte 2 de esta Sección, se presenta en cumplimiento con lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera suplementaria de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado al 31 de diciembre del 2019 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las normas establecidas por el Consejo Nacional de Valores.
4. La Administración de la Compañía es responsable del cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero, en lo que fuera aplicable).

5. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros – Intendencia Nacional de Mercado de Valores en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 5, 6 y 13 de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.
6. Este informe debe ser leído conjuntamente con el informe sobre los estados financieros auditados de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, mencionado en el párrafo 1.



C&R Soluciones Empresariales S.A.

Firma miembro de AG AdvantEdge

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías: SC-RNAE-2-772



José R. Cazar G.

Socio

No. De Licencia Profesional. 25013

PARTE 2:

**INFORMACION FINANCIERA ACORDE AL CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES ESTABLECIDAS
EN EL TITULO II, SUBTÍTULO IV, CAPITULO IV, SECCIÓN IV, ARTICULO 5, 6 Y 13 DE LA
CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS Art. 5. Sección IV. Capítulo IV. Subtítulo IV. Título II);

1.1 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. por el período terminado al 31 de diciembre de 2019, y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron hallazgos importantes que debamos comentar. Ver además 2.2 siguiente.

1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE. ABUSO DE INFORMACION PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES.

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios a presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos legales que ameriten ser mencionados.

2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Art. 6. Sección IV. Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II);

2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE ENMARCA EN LA LEY

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), Organismo que en adición ejecuta la política general del mercado de valores dictada por el Consejo Nacional de Valores.

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores.

2.2 EVALUACION Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. por el período terminado al 31 de diciembre de 2019, y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control contable de la Compañía.

Los resultados de nuestra revisión se reflejan en el Memorándum de control interno que se emitió por separado.

2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El plazo para la entrega del Informe de Obligaciones Tributarias vence el 30 de noviembre del 2020 y este informe se emitirá por separado. La Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones establecidas en las Normas Tributarias Vigentes:

CONTENIDO	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
<u>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS VIGENTES</u>			
<ul style="list-style-type: none">Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus Reglamentos.	X		
<ul style="list-style-type: none">Conformidad con los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y el Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.	X		
<ul style="list-style-type: none">Provisión del Impuesto a la Renta, y pago del Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.	X		
<ul style="list-style-type: none">Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.	X		
<ul style="list-style-type: none">Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de Conformidad con las disposiciones legales.	X		

2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY

La compañía SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. durante el año 2019 dio cumplimiento a las Obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero), y a la Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores (antes Consejo Nacional de Valores).

A continuación, los comentarios al cumplimiento de las Obligaciones establecidas por Ley:

1. **Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no Superior a los quince días del cierre semestral:** Se ha presentado los estados financieros semestrales a la Superintendencia de Compañías. Se presentó el 2do semestre el 31 de Enero del 2020.
2. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de junio del año siguiente:** Los estados financieros auditados del año 2019 serán presentados hasta el 30 de junio del 2020.
3. **Informe de la Administración:** Este Informe será presentado por la compañía en forma conjunta con los estados financieros auditados.
4. **Informe de Comisario:** Este Informe será presentado por la compañía en forma conjunta con los estados financieros auditados.
5. **La información adicional que la compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

2.5 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

Los comentarios de la Administración sobre las observaciones del año 2019 se encuentran incluidos en el Memorando de Control Interno.

3. CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13 Sección IV. Capítulo IV. Subtitulo IV. Título III:

3.1 Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:

Los títulos se emitieron según las condiciones pactadas en el prospecto.

3.2 Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:

Los resultados de nuestra revisión no revelaron observaciones en la determinación de provisiones del capital e intereses.

3.3 Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:

Durante el año 2018 se colocó el 100% de los papeles comerciales.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2018.00003187 con fecha de agosto 6 de 2018., aprobó la emisión de US\$ 1.300.000, bajo las siguientes condiciones:

Monto nominal original:	US\$ 1.300.000
Tasa de interés:	Tasa de interés fija anual del 8%
Plazo títulos:	1800 días. Base 90/360 días por año
Formas de pago:	Capital e intereses trimestrales

Durante el año 2017 se colocó el 100% de los papeles comerciales.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2017.00003187 con fecha de agosto 10 de 2017., aprobó la emisión de US\$ 2.000.000 bajo las siguientes condiciones:

Monto nominal original:	US\$ 2.000.000
Tasa de interés:	Tasa de interés fija anual del 8%
Plazo títulos:	1800 días. Base 30/360 días por año
Formas de pago:	Capital e intereses trimestrales

3.4 Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:

Los resultados de nuestra revisión no revelaron observaciones en la determinación de provisiones del capital e intereses.

3.5 Opinión sobre la razonabilidad v existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:

La emisión de obligaciones tiene una garantía general según el Art. 13 Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III. Según la información reportada al Consejo Nacional de Valores al 31 de diciembre del 2019 los activos no gravados ascienden a US\$ 9.726.539 (2018: US\$ 6.497.006). Sobre esta información, consideramos que el estado de las obligaciones emitidas está razonablemente garantizado.

3.6 Opinión respecto a la presentación, revelación, y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

La presentación, revelación, y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas, están razonablemente presentadas conforme lo establece la Norma Internacional de Información Financiera – NIC 24.